

**ELIZABETH ALBARRÁN**[x @ElizaAlbarran](#)[✉ elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx](mailto:elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx)

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

## Desaforada / Afores cumplen 27 años y darán pensión con nuevo Fondo

El próximo 1 de julio, las Administradoras de fondos para el retiro (Afores) cumplirán 27 años de operar en el país y se espera que en esa fecha se den las primeras pensiones con el complemento que dará el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La pensión mínima garantizada será por 16, 777 pesos mensuales y se dará a quienes tengan 65 años y se jubilen por el régimen de 1997 en el caso de trabajadores del IMSS y de 2007 en el caso de los afiliados del ISSSTE.

Este complemento de pensión provendrá de dicho Fondo, el cual contará con un **Comité Técnico que establecerá las reglas de operación y el régimen de inversión** para generar rendimientos a los poco más de 45 mil millones de pesos que administrará en un inicio.

Ayer, después de varios días de espera se llevó a cabo **la primera reunión de este Comité**, el cual está conformado por la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja; el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; el subsecretario de la misma dependencia, Juan Pablo de Botton y el director del Infonavit, Carlos Martínez.

El Comité Técnico debe dejar en claro cuánto abonarán el Instituto para devolver al pueblo lo robado al Fondo, cuánto recibirá por la extinción de Nacional Financiera de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y los excedentes con que supuestamente contribuirán las empresas estatales como el Tren Maya o Mexicana, pero sobre todo cuánto absorberá del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Lo que sabemos hasta ahora y gracias a la información que se obtuvo por una solicitud a la plataforma de Transparencia, es que este fondo se financiará en primera instancia con recursos de cuentas inactivas u olvidadas en las Afores y el Infonavit.

Del IMSS son más de 4.3 millones de cuentas inactivas de personas que tienen 70 años y que significan 45 mil millones de pesos. En el caso de personas que cotizaron en el ISSSTE, son más de 136 mil cuentas inactivas por más de 2 mil millones de pesos.



**XXI Banorte es la Afore** que más recursos trasladará al Fondo de Pensiones para el Bienestar con más de 10 mil millones de pesos. Mientras que PensionISSSTE tiene el mayor número de cuentas inactivas de personas de 75 años y cuyos recursos migrarán al nuevo fondo.

Lo que nos han dicho hasta ahora es que **las Afores no han recibido ninguna indicación de empezar a trasladar estos recursos al IMSS o ISSSTE**. Tampoco está claro cómo se manejará la reserva para quienes después quieran reclamar este dinero.

La secretaria de gobernación, **Luisa María Alcalde** dijo en la conferencia matutina [del 1 de mayo](#), que durante la segunda quincena de junio, las Afores, el IMSS, el ISSSTE, el Infonavit y el Indep deberían transferir los recursos que se establecieron en el decreto al nuevo Fondo de pensiones. **Pero hasta ahora, nos dicen que las afores no han recibido órdenes de traspaso.**

Existen todavía muchas dudas sobre el manejo de estos recursos y sobre todo qué pasará con las pensiones de millones de trabajadores. Ojalá las autoridades públicas y privadas realicen una campaña de información que dé más certezas que dudas.

De acuerdo con el decreto publicado el pasado 30 de en el [Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) se reformaron las leyes del Seguro Social, del ISSSTE, Infonavit, del SAR y la ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria **para evitar una crisis** en la que se tuviera una población de la tercera edad sobreviviendo con pensiones que eran menores al salario mínimo.

Hacienda mencionó que este Fondo implicará un costo de 130,000 millones de pesos en los siguientes 10 años y que hasta 2026 y 2027 se verá una significativa población que se jubile y se beneficie de este fondo. Muchos números, pero poca explicación a la ciudadanía.

Correo: [elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx](mailto:elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx)

X: @ElizaAlbarran

TikTok: @elizalbarran11